

**Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Juventud, Paz y Seguridad**  
**Consulta Nacional para Colombia para Estudio de Progreso**  
**Bogotá, 25 – 26 febrero 2017**

## 1. Antecedentes

El 9 de diciembre de 2015, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) aprobó [la Resolución 2250](#), la cual es la primera resolución que trata específicamente sobre el papel de los jóvenes en temas de paz y seguridad. La resolución es un hito histórico para el reconocimiento del papel positivo que los jóvenes pueden jugar en la prevención de la violencia, la promoción de la paz y en situaciones de conflicto y posteriores a él.

La Resolución 2250 representa, sobre todo, el éxito de los esfuerzos conjuntos de organizaciones juveniles, la ONU, agentes de la sociedad civil y gobiernos que trabajan de manera conjunta. El Consejo de Seguridad aprobó esta Resolución porque no podemos construir una paz duradera sin proteger la vida y la dignidad de las y los jóvenes, y sin conseguir su participación significativa en temas de paz y seguridad.

Con 1.800 millones de miembros, la actual generación de jóvenes (de 10 a 24 años) es la más numerosa de la historia y los jóvenes son a menudo la mayoría de la población en países afectados por conflictos armados. En este sentido, es un imperativo demográfico y democrático asegurar la participación activa, sistemática y significativa de los jóvenes en cuestiones de paz y seguridad. Es también una manera de prevenir su marginación y participación en conflictos armados. Tanto su contribución presente como su potencial de cara al futuro deben ser valorados, reconocidos y apoyados como un elemento vital para conformar una paz duradera y para contribuir a la justicia y la reconciliación y a la prosperidad económica.

Dentro de las próximas medidas que se consignan en la Resolución, se solicita al Secretario General “que lleve a cabo un **estudio sobre los progresos logrados en relación con la contribución positiva de la juventud a los procesos de paz y la solución de conflictos, a fin de recomendar respuestas eficaces a nivel local, nacional, regional e internacional**, y solicita también al Secretario General que ponga los resultados del estudio a disposición del Consejo de Seguridad y todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.”

En cumplimiento con este compromiso, se están adelantando estudios regionales y nacionales a nivel mundial. A la fecha, el estudio de progreso se ha realizado en Jordania extendiendo la invitación a la región de los Estados Árabes, teniendo en cuenta el apoyo y las condiciones ofrecidas para que se adoptara la Resolución el 9 de diciembre de 2015, por parte de estos Estados.

Ahora bien, se ha sugerido a Colombia como un país clave para el desarrollo del Estudio de Progreso, dado el contexto actual de implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP y el rol activo e involucramiento de la juventud en el proceso de paz, la construcción de la paz y la resolución de conflictos en el país. Para Colombia una oportunidad poder contribuir con la consecución de datos y evidencias al Estudio de Progreso junto a un



grupo de 30 jóvenes líderes y lideresas del país que permitan crear las bases para la implementación de la Resolución 2250 en el Colombia, y poder visibilizar los aportes y necesidades de la juventud para la construcción de paz y la seguridad del país.

Asimismo, este Estudio de Progreso se alinea con el trabajo que ha venido realizando PNUD con las y los jóvenes para fortalecer sus capacidades en torno a una cultura de paz y promover la participación juvenil en el país.

El estudio se basará en evidencias expuestas por los jóvenes participantes, procesos de investigación participativos, y se espera que se genere un reporte que permita establecer una ruta para una agenda futura en la comunidad internacional en torno a la juventud. El resultado de la consulta mostrará el compromiso de las mujeres y hombres jóvenes con la paz y la seguridad, aportando a la eliminación de los estereotipos que envuelve a la juventud que se encuentra inmersa en situaciones de conflicto, resaltando y promocionando su contribución activa y positiva para una paz sostenible.

Además, es una oportunidad importante para apoyar un dialogo estratégico entre los jóvenes que trabajan en temas de paz y seguridad, organizaciones sociales e instituciones que involucren la Resolución 2250 para apoyar cambios concretos.

## 2. Objetivos generales de la consulta

- Consultar a la juventud constructora de paz en Colombia en temas de paz y seguridad, con el propósito de apoyar la implementación de la Resolución 2250 en el país y como una contribución al Estudio de Progreso de acuerdo con el mandato establecido en la Resolución.
- Identificar los retos que enfrenta la juventud respecto de la paz y la seguridad y la mejor manera de abordarlos para presentar la agenda propuesta a los tomadores de decisiones, generando condiciones para el dialogo con la juventud y su contribución positiva a la paz y la seguridad.

### Objetivos específicos

- Identificar las principales problemáticas en torno a la paz y la seguridad que son de interés de la juventud y que les afecta de manera directa en un contexto regional, nacional o local.
- Discutir perspectivas, retos y prioridades para apoyar la participación activa de los hombres y las mujeres en la prevención de los conflictos, la cohesión social, la transformación de conflictos y la construcción de paz local y nacional.
- Identificar recomendaciones para el Estudio de Progreso.
- Consolidar un grupo de juventud, paz y seguridad que sean voceros y se involucren en una campaña de la ONU para promover la inclusión, apoyar y generar espacios para la juventud en temas de paz y seguridad a nivel local, nacional y regional.



### 3. Perfil de los participantes

Participarán entre 30-35 jóvenes constructoras/es de paz de Colombia, los criterios de selección pretenden representar a la juventud en su diversidad social, política, cultural y promover la participación de mujeres y hombres del territorio nacional.

- Jóvenes entre los 18-29
- Participación equitativa de hombres y mujeres
- Deben ser jóvenes líderes y lideresas involucrados en temas de paz y seguridad a nivel local, regional, nacional o global
- Los participantes también podrán hacer parte de organizaciones juveniles que trabajen en la construcción de paz en un sentido amplio:
  - Procesos de paz
  - Cohesión social y recuperación del tejido social
  - Reconciliación
  - Justicia transicional
  - Desarme, desmovilización y reintegración
  - Prevención del extremismo violento
  - Reforma del Sector de Seguridad
  - Trabajo humanitario
  - Jóvenes involucrados de manera activa en la política
  - Género y paz
  - Juventud y paz

### 4. Formato de la consulta

En Colombia se realizará la versión corta de la consulta en un término de tiempo de un día y medio, y se desarrollaran 4 grandes temáticas.

- Explorar e identificar los retos frente a la paz y la seguridad que son más relevantes para la juventud
- Perspectivas de la juventud frente a los retos y prioridades para la paz y la seguridad
- Recomendaciones de los jóvenes para la agenda de Juventud, Paz y Seguridad
- Desarrollar un plan de acción específico para Colombia basado en las recomendaciones y desarrollar métodos creativos para apoyar a la juventud en la construcción de paz



Como resultado de este ejercicio, se espera continuar consolidando y articulando las iniciativas que realizan la juventud colombiana en torno a la paz y la seguridad, para fortalecer redes de apoyo y acción nacionales, regionales e internacionales.

### 5. Agenda 25 y 26 de febrero del 2017

Sábado 25 de febrero				
HORA	TÍTULO DE LA SESIÓN	LUGAR	PARTICIPA	DESCRIPCIÓN
9:00 - 10:00	Apertura del día	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO	Bienvenida de los participantes
10:00-12:30	Formación del grupo y trabajo en equipo	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	Formar el grupo y favorecer el trabajo en equipo
12:30-14:00	Almuerzo	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	-
14:00-16:30	Explorar e identificar los retos frente a la paz y la seguridad que son más relevantes para la juventud	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	Consulta para el informe de progreso de la 2250
16:30 - 17:00	Pausa café	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	-
17:00 - 18:30	Perspectivas de la juventud frente a los retos y prioridades para la paz y la seguridad	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	Consulta para el informe de progreso de la 2250
18:30-19:00	Cierre del día	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	Reflexión y recapitulación sobre el día 1
19:00	Cena		PNUD/UNV/UNFPA/PBSO 30 jóvenes	

Domingo 26 de febrero				
<b>8:00 - 09:00</b>	Apertura del día y formación del grupo	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/ PBSO 30 jóvenes	Apertura del día 2, reflexión y recapitulación sobre el día 1
<b>09:00-10:30</b>	Recomendaciones de los jóvenes para la agenda de Juventud, Paz y Seguridad	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/ PBSO 30 jóvenes	Consulta para el informe de progreso de la 2250
<b>10:30 -10:45</b>	Pausa café	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/ PBSO 30 jóvenes	-
<b>10:45-12:00</b>	Desarrollar un plan de acción específico para Colombia basado en las recomendaciones y desarrollar métodos creativos para apoyar a la juventud en la construcción de paz	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/ PBSO 30 jóvenes	Consulta para el informe de progreso de la 2250
<b>12:00-13:00</b>	Cierre	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/ PBSO 30 jóvenes	-
<b>13:00</b>	Almuerzo de cierre y regreso de los participantes a sus territorios	Por definir	PNUD/UNV/UNFPA/ PBSO 30 jóvenes	-